LITTLE MONKEY
Agencia de Publicidad

Palmira, 10 de noviembre de 2025**.**

Señores
Alcaldía Municipal de Palmira
Dirección de Comunicaciones
Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga al contrato No. MP-2731-2025

Respetados señores.

En mi calidad de representante legal de la empresa LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL S.A.S., identificada con NIT 900.984.675-8, me permito solicitar de manera respetuosa una prórroga de un (1) mes al plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. MP-2731-2025, cuyo objeto es la "Prestación de servicios de diseño, suministro e instalación de señalética en las instalaciones de la Administración Municipal de Palmira en aplicación del Manual de Imagen Institucional".

El contrato tiene como fecha de finalización el 17 de noviembre de 2025, por lo cual se solicita extender su vigencia hasta el 17 de diciembre de 2025.

El motivo de esta solicitud obedece a la escasez de materiales e insumos en el mercado debido a la temporada decembrina próxima, situación que ha generado demoras en la disponibilidad y entrega de los elementos requeridos para la fabricación e instalación de la señalización. Esta circunstancia ha ocasionado un aplazamiento en los procesos productivos, afectando el cumplimiento del cronograma inicialmente establecido

Con el fin de garantizar la calidad, durabilidad y cumplimiento técnico de las piezas de señalización conforme a las especificaciones del contrato, consideramos necesario contar con este tiempo adicional.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a la confirmación de la ampliación solicitada.

Cordialmente,

Littlemonkey
Little Monkey Promocionales
Publicidad BTL S.A.S.
NIT 900984675-8

Razón Social: Little Monkey Promocionales y Publicidad BTL SAS
Nit: 900.984.675 - 8 Régimen tributario al cual pertenece: Simple
Nombre: Germán Ernesto Bernal Castaño
C.C. N° 1.016.009.195 de Bogotá
Dirección: Calle 22L No, 123ª – 93